

**TRADUCCIÓN JURÍDICO-
ADMINISTRATIVA: FRANCÉS-ESPAÑOL-
FRANCÉS**

Código:

**V01G230
V01705**

Identificación de la materia:

Titulación: <i>Traducción e Interpretación</i>		Curso ou ciclo: <i>Cuarto</i>	Cuadrimestre: <i>Primer</i>
Créditos: 6	Carácter: <i>Obligatoria</i>	Linguas na que se imparte: <i>Francés y Español</i>	
Área de coñecemento: <i>Traducción e Interpretación</i> Código: <i>814</i>			
Departamento: <i>Traducción e Lingüística</i> Código: <i>H12</i>			
Créditos LRU: 6 (60 horas presenciales) ECTS: 6 (156 horas: 60 presenciales + 96 no presenciales)			

Profesorado:

<i>Dr. D. José YUSTE FRÍAS</i>		Despacho(s): 33 C
Teléfono(s): 986 812 331 Fax: 986 812 380	Correo(s)-e : < jyuste@uvigo.es > Web personal: < http://www.joseyustefrias.com/ > Web T&P: < http://www.paratraduccion.com/ >	

Horario docente

Horario de tutorías

Horario de exámenes

Lunes y Martes de 11.00 h a 13.00 h en el aula A9 (Primer Cuatrimestre)	Los lunes y Martes de 9.00 h a 11.00 h y los jueves de 11.00 h a 13.00 h en el despacho C33.	
---	--	--

PROGRAMA DE LA MATERIA

Objetivos y destrezas

Los objetivos de la materia *Traducción Jurídico-Administrativa Idioma 1: Francés-Español-Francés* son dos:

- por una parte [como objetivo profesional general], reiniciar al alumno en la comunicación interlingüística e intercultural de conceptos especializados pertenecientes a unos tipos de especialidad temática muy determinados, con vistas a consolidar su formación como especialista en la mediación comunicativa bilingüe (Francés-Español-Francés) dentro del ámbito muy específico de los Servicios Públicos de la Administración: Sanidad, Educación y Justicia. Ante la posibilidad de formarse en un futuro máster como traductor-intérprete jurado, el alumno debe ser perfectamente consciente, en el último curso de grado, de que el profesional de la TISP (Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos) realiza una mediación transcultural cuando, al trabajar para las administraciones, traduce no sólo palabras sino también el lenguaje no verbal en el contexto sanitario, educativo y judicial del país donde ejerce su profesión;
- y, por otra [como primordial objetivo específico], formar especialistas en traducción capaces de traducir directa e inversamente (del francés (L2) al español (L1) y del español (L1) al francés (L2), respectivamente) textos especializados que surten unos muy determinados efectos legales en el sistema jurídico y la administración de la lengua de partida y que, al ser traducidos, han de surtir esos mismos efectos legales —y no otros— en el sistema jurídico y la administración de la lengua de llegada.

Tanto para el primero como para el segundo objetivo, se hará especial hincapié en el buen uso de las principales y adecuadas fuentes de consulta terminológica (léxicos, glosarios y diccionarios unilingües, bilingües y plurilingües) y de documentación temática (enciclopedias y diccionarios enciclopédicos) que editadas en papel y en la red (los múltiples recursos electrónicos que ofrece Internet) están a disposición del especialista en traducción de hoy en día.

Toda clase de traducción especializada posee una fuerte orientación instrumental hacia la correcta y normativa redacción de los distintos tipos de textos especializados no sólo en la L1 del alumno sino también, y sobre todo, en su L2. De hecho, para el objetivo primordial y específico de esta materia, resulta imprescindible superar a lo largo del curso la principal dificultad con la que se enfrenta el alumno al principio del mismo: la lectura, comprensión, interpretación, análisis y traducción de los distintos lenguajes especializados españoles y franceses utilizados en los textos generados por administraciones u organismos locales, autonómicos, nacionales o internacionales, en los textos redactados por las instituciones jurídicas en sus diferentes decisiones jurisdiccionales. Textos jurídicos y administrativos, todos ellos, que han constituido o puedan constituir un encargo real de traducción jurídica y/o jurada

El perfeccionamiento de las técnicas de redacción de textos jurídicos y administrativos españoles y franceses resulta ser la destreza más importante que se pretende en esta materia. Como eminente profesional de la traducción jurídica y jurada, el alumno debe perfeccionar las técnicas de redacción especializada en español y en francés, así como conocer perfectamente ya, a estas alturas del grado, cuál va a ser su lugar exacto dentro del mercado de la Traducción Profesional: las relaciones, obligaciones y derechos laborales, sociales y fiscales que implica; la responsabilidad del llamado «producto acabado»; los plazos de entrega del mismo; los más que frecuentes límites de acceso a la documentación; etc. Todos los ejercicios emularán no sólo el entorno sociolaboral en el que trabaja el profesional de la traducción especializada de textos jurídicos y administrativos, en general, y sobre todo, el espacio en el que actúa como auténtico fedatario público el traductor/intérprete jurado, muy en particular.

Temario

- 1. LA TRADUCCIÓN JURADA**
 - 1.1. La figura legal del Intérprete/Traductor Jurado en España y Francia
 - 1.2. La necesaria regulación del ejercicio profesional.
 - 1.3. La traducción jurada como actividad profesional
 - 1.4. Características de la traducción jurada
 - 1.5. La traducción jurada directa e inversa
- 2. LA PARATRADUCCIÓN¹ DE LA TRADUCCIÓN JURADA**
 - 2.1. El concepto de paratraducción
 - 2.2. El traductor-intérprete jurado como primer agente paratraductor
 - 2.3. Tipos de paratextualidad en traducción jurada
 - 2.3.1. Peritextos verbales: inscripciones manuscritas, firmas, compulsas, notas a pie y la N.D.T.
 - 2.3.2. Peritextos no verbales: soportes, símbolos, imágenes, sellos, escudos, estampaciones, marcas, trazos, tachaduras y enmendaduras
 - 2.4. Aspectos ortotipográficos de la diligencia fedataria
 - 2.5. *Habitus* en traducción e interpretación juradas
- 3. TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN JURADAS EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS**
 - 3.1. Traducción, interpretación y mediación intercultural
 - 3.2. La TISP: principios generales y aplicaciones en los contextos español y gallego
 - 3.3. La figura del intérprete social
 - 3.4. Protocolos de actuación en la TISP
 - 3.5. Traducir e interpretar para inmigrantes
 - 3.5.1. Traducir e interpretar identidades
 - 3.5.2. Traducir e interpretar (a los/as) «sin papeles»
 - 3.5.3. Desvelando miradas
 - 3.5.4. Mestizaje y traducción
 - 3.5.5. Memoria y traducción
 - 3.5.6. Migración y traducción
 - 3.6. Traducir e interpretar en Sanidad
 - 3.7. Traducir e interpretar en Educación
 - 3.8. Traducir e interpretar en Justicia
- 4. LA TRADUCCIÓN JURÍDICA**
 - 4.1. La comparación de conceptos e instituciones jurídicas como acceso a la elaboración de una terminología y documentación jurídicas.
 - 4.2. La traducción jurídica como actividad profesional
 - 4.3. Características de la traducción jurídica
 - 4.4. La traducción jurídica directa e inversa
- 5. LA LENGUA JURÍDICA FRANCESA (LJF)**
 - 5.1. Nociones elementales de Derecho Penal en LJF
 - 5.2. Nociones elementales de Derecho Civil en LJF
 - 5.3. Nociones elementales de Derecho Comercial en LJF
 - 5.4. Nociones elementales de Derecho Laboral en LJF
- 6. PROBLEMAS TERMINOLÓGICOS Y DOCUMENTALES DEL TRADUCTOR JURÍDICO FRANCÉS-ESPAÑOL-FRANCÉS**
 - 6.1. Fuentes de consulta terminológica impresas: léxicos, glosarios y diccionarios jurídicos unilingües, bilingües y plurilingües.
 - 6.2. Fuentes de consulta terminológica electrónicas: bancos de datos jurídicos plurilingües, bilingües y unilingües en Internet.
 - 6.3. Fuentes de documentación impresas: la literatura jurídica.
 - 6.4. Fuentes de documentación electrónicas: repertorios especializados y portales jurídicos en línea.
- 7. TIPOLOGÍA DE TEXTOS JURÍDICOS**
 - 7.1. El discurso legislativo
 - 7.2. El discurso jurisdiccional

¹ Sobre el concepto de «paratraducción» consúltese en red Yuste Frías, ([2005](#)), ([2009a](#)), ([2009b](#)) y ([2010a](#))

Metodología

Se trabajará siempre con textos que han constituido real encargo de traducción directa, francés-español, e inversa, español-francés, de textos jurídicos y administrativos en el mercado profesional de la traducción en España, en general, y en Galicia, muy en particular.

Durante el primer cuatrimestre los/as alumnos/as deben preparar individualmente una exposición oral (*l'exposé*), siempre en francés, de cualquiera de las unidades temáticas del programa de la materia.

El desarrollo de la docencia se articula de la siguiente manera:

- presentación y explicación de las unidades temáticas por parte del profesor en clases magistrales
- proyección de materiales audiovisuales, multimedia e hipermedia
- entrega de documentación por correo electrónico o desde el portafolio electrónico de la materia colgado en la web del profesor <<http://www.joseyustefrias.com/>>
- aplicación continua de las unidades temáticas a casos prácticos de situaciones reales encargos de traducción directa (francés-español) e inversa (español-francés) de textos jurídicos y administrativos
- tutorías en grupo: seguimiento y evaluación de los *exposés*, resolución de problemas, ampliación de información, asesoramiento académico y profesional
- participación activa del alumnado con redacción de comentarios tanto en el [Blog de Yuste. On y sème à tout vent](#) como en la [Página Docente facebook de José Yuste Frías](#).

Plan de trabajo del alumnado

A continuación se presenta una especificación aproximada de la temporización del aprendizaje. El plan puede sufrir variaciones en función de imprevistos varios que puedan surgir a lo largo del curso.

Actividades	Horas de trabajo
Presenciales	120
Teoría	26
Práctica	60
Otras actividades presenciais	12
Tutorías	16
Examen final	6
No presenciales	170
Lecturas	90
Elaboración de traducciones	70
Preparación de los <i>exposés</i>	10
Total	290

Evaluación

(Puede sufrir variaciones en función de imprevistos varios que puedan surgir a lo largo del curso).

Dado que nos encontramos en una fase experimental de la aplicación del sistema ECTS, se contempla dos sistemas diferenciados de evaluación:

- a) Para aquellos/as alumnos/as que se acojan al sistema ECTS (lo que implica inexcusablemente la asistencia a un **mínimo de un 80% de las clases** para poderse acoger a la evaluación continua) la calificación final de la materia será el resultado de la suma de:
 - participación activa en clase: 5%
 - participación en los *exposés*: 15%
 - examen final que supone un 80% de la calificación y que consistirá en tres pruebas:
 - o una pregunta teórica cuya respuesta deberá ser redactada en francés (2 puntos),
 - o dos traducciones juradas, una directa y otra inversa, sin diccionarios (4 puntos)
 - o y dos traducciones juradas, una directa y otra inversa, con diccionarios (4 puntos).
- b) Para aquellos/as alumnos/as que no se acojan al sistema ECTS, el 100% de la calificación final se obtendrá tan sólo con el examen final de la materia que consistirá en tres pruebas:
 - una pregunta teórica cuya respuesta deberá ser redactada en francés (2 puntos),
 - dos traducciones juradas, una directa y otra inversa, sin diccionarios (4 puntos)
 - y dos traducciones juradas, una directa y otra inversa, con diccionarios (4 puntos).
- c) La convocatoria de septiembre será igual para todos/as los/as alumnos/as, el 100% de la calificación final se obtendrá tan sólo con el examen final de la materia que consistirá también en tres pruebas:
 - una pregunta teórica cuya respuesta deberá ser redactada en francés (2 puntos),
 - dos traducciones juradas, una directa y otra inversa, sin diccionarios (4 puntos)
 - y dos traducciones juradas, una directa y otra inversa, con diccionarios (4 puntos).

Con respecto a la corrección del examen final, cabe señalar que se prestará una especial atención al dominio de las normas ortográficas, morfológicas y sintácticas tanto de la lengua española como de la lengua francesa. **¡Atención!** Tres errores ortotipográficos y/o morfosintácticos en cualquiera de las dos lenguas de trabajo invalidan el examen final. Por otra parte, cabe señalar que un solo error en la paratraducción de las cuatro traducciones juradas también invalida el examen final.

En la prueba con diccionarios del examen final se permite no sólo el uso de los propios diccionarios sino de cualquier material de consulta así como de apuntes o de cualquier otro material acumulado por el/la alumno/a a lo largo del curso académico.

Evaluación del proceso docente

- Se recomienda al alumnado que realice la encuesta de evaluación docente que cada curso académico realiza la Universidade de Vigo, en la que podrán dejar constancia de forma oficial su opinión sobre la materia, la docencia, la evaluación y las capacidades del profesor.
- El profesor tendrá muy en cuenta los resultados de la encuesta de la evaluación docente así como las posibles sugerencias que en cualquier momento el alumnado le hagan con respecto al desarrollo del curso.

Bibliografía

Tanto la bibliografía detallada de cada unidade temática como a **bibliografía** de consulta **electrónica en liña** se facilitarán en las sesións presenciales. Lo que se ofrece a continuación es tan sólo un MUY BREVE LISTADO por orden alfabético:

- CORNU, G. (1996^s) *Vocabulaire juridique*, París: PUF.
- CORNU, G. (2000) *Linguistique juridique*. París: Mochrestien.
- FONTETTE, F. DE (1988), *Vocabulaire juridique*, París, PUF, col. Que sais-je ?, n.º 2457.
- GUILLEN, R. y VINCENT, J. (1995), *Lexique des termes juridiques*, París: Dalloz.
- JIMÉNEZ SALCEDO, J. R. (2010) *Traducción-interpretación en los servicios públicos en Québec: ¿Un modelo para Andalucía?*, Sevilla: Fundación Pública Andaluza, Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía. Memoria de investigación disponible en red: <http://www.centrodeestudiosandaluces.es/datos/factoriaideas/IF002_10.pdf>
- PARDO PARDO, M. (1999) *La organización judicial francesa y española en la traducción de documentos jurisprudenciales. Proyecto de Fin de Carrera* dirixido por José Yuste Frías. Licenciatura de Tradución e Interpretación. Universidade de Vigo. [Inédito]
- REGUERIO RODRÍGUEZ, M. J. (1996) *A traducción xurídica: achegamento ó estudio do vocabulario xurídico francés-galego/castelán*. Trabajo Fin de Carrera dirixido por Xoán Manuel Garrido Vilarriño. Licenciatura de Tradución e Interpretación. Universidade de Vigo. [Inédito]
- SCHMIDT, M. (1997) *Introduction à la langue juridique française*, Baden-Baden: Nomos.
- YUSTE FRÍAS, José (1999) «Problemas e solucións para a aprendizaxe da lingua xurídica en tradución», en *Viceversa*, n.º 5. 145-148. Artículo disponible en red: <<http://www.joseyustefrias.com/docu/publicaciones/JoseYusteFrias%201999e.pdf>> y también en: <<http://webs.uvigo.es/webatg/viceversa/num5.htm>>
- YUSTE FRÍAS, José (2000) «Les ressources en ligne du traducteur juridique de l'an 2000», en ASSOCIATION SUISSE DES TRADUCTEURS, TERMINOLOGUES ET INTERPRÈTES [ed.] *La traduction juridique. Histoire, théorie(s) et pratique. Actes du Colloque international organisé par l'École de traduction et d'interprétation de l'Université de Genève et l'Association suisse des traducteurs, terminologues et interprètes, Ginebra*. ASTTI, Bern y ETI, pp. 491-502. Capítulo disponible en red: <<http://www.joseyustefrias.com/docu/publicaciones/JoseYusteFrias%202005c.pdf>> y también en: <<http://www.tradulex.org/Actes2000/Yuste.pdf>>
- YUSTE FRÍAS, José (2005) «Desconstrucción, tradución y paratradución en la era digital», en YUSTE FRÍAS, J. y ÁLVAREZ LUGRÍS, A. [eds.], pp. 59-82. Capítulo disponible en red: <<http://www.joseyustefrias.com/docu/publicaciones/JoseYusteFrias%202005c.pdf>>
- YUSTE FRÍAS, José (2009a) «Paratraduction: le concept-clé de l'École de Vigo», en YUSTE FRÍAS, J. [dir.] *II Coloquio Internacional de Vigo sobre paratraducción (Primera Parte)*. Editada en red y disponible en la web de UVigo-TV <<http://tv.uvigo.es/video/25363>>, esta conferencia constituye la 4ª conferencia del *II Coloquio Internacional de Vigo sobre paratraducción (Primera Parte)*, celebrado del 3 al 5 de junio 2009 en la Facultade de Filoloxía e Tradución de la Universidade de Vigo. Un acto académico editado en red por José Yuste Frías: <<http://tv.uvigo.es/es/serial/558.html>>. En la web del autor existe una presentación de esta producción audiovisual: <<http://www.joseyustefrias.com/index.php/publicaciones/audiovisuales/200-paratraduction-le-concept-cle-de-lecole-de-vigo.html>>
- YUSTE FRÍAS, José (2009b) «Débat sur “Paratraduction: le concept-clé de l'École de Vigo”», en YUSTE FRÍAS, J. [dir.] *II Coloquio Internacional de Vigo sobre paratraducción (Premera Parte)*. Editada en red y disponible en la web de UVigo-TV <<http://tv.uvigo.es/video/25362>>, esta producción audiovisual constituye el debate que tuvo lugar después de la 4ª conferencia del *II Coloquio Internacional de Vigo sobre paratraducción (Primera Parte)*, celebrado del 3 al 5 de junio 2009 en la Facultade de Filoloxía e Tradución de la Universidade de Vigo. Un acto académico editado en red por José Yuste Frías: <<http://tv.uvigo.es/es/serial/558.html>>. En la web del autor existe una presentación de esta producción audiovisual: <<http://www.joseyustefrias.com/index.php/publicaciones/audiovisuales/201-debate-sobre-lparatraduction-le-concept-cle-de-lecole-de-vigo.html>>
- YUSTE FRÍAS, José (2010a) «Au seuil de la traduction : la paratraduction», in Naaijken, T. [ed.] (2010) *Event or Incident. Événement ou Incident. On the Role of Translation in the Dynamics of Cultural Exchange. Du rôle des traductions dans les processus d'échanges culturels*, Bern, Berlin, Bruxelles, Frankfurt am Main, New York, Oxford, Wien: Peter Lang, col. *Genèses de Textes-Textgenesen* (Françoise Lartillot [dir.]), vol. 3, ISBN: 978-3-0343-0487-0, pp. 287-316. Capítulo disponible en red: <<http://www.joseyustefrias.com/index.php/publicaciones/capitulos-de-libro/174-informacion.html>>

- YUSTE FRÍAS, José (2010b) «Intérpretes de papel para mujeres embarazadas inmigrantes», *Blog de Yuste. On y sème à tout vent*, [en red], 24/02/2010, Vigo: Blogs de Investigación T&P <<http://www.joseyustefrias.com/index.php/blog/item/interpretes-de-papel-para-mujeres-embarazadas-inmigrantes.html>>
- YUSTE FRÍAS, José (2010c) «Desvelando miradas», *Blog de Yuste. On y sème à tout vent*, [en red], 30/04/2010, Vigo: Blogs de Investigación T&P <<http://www.joseyustefrias.com/index.php/blog/item/desvelando-miradas.html>>
- YUSTE FRÍAS, José (2010d) «Allez, Ola, Olé la France !», *Blog de Yuste. On y sème à tout vent*, [en red], 31/05/2010, Vigo: Blogs de Investigación T&P <<http://www.joseyustefrias.com/index.php/blog/item/allez-ola-ole-la-france.html>>
- YUSTE FRÍAS, José (2010e) «Desvelando miradas 2: Fulla» *Blog de Yuste. On y sème à tout vent*, [en red], 04/10/2010, Vigo: Blogs de Investigación T&P <<http://www.joseyustefrias.com/index.php/blog/item/desvelando-miradas-2.html>>
- YUSTE FRÍAS, José (2011a) «Desvelando miradas 3: la niña del velo de Arteixo» *Blog de Yuste. On y sème à tout vent*, [en red], 03/03/2011, Vigo: Blogs de Investigación T&P <<http://www.joseyustefrias.com/index.php/blog/item/desvelando-miradas-3-la-nina-del-velo-de-arteixo.html>>
- YUSTE FRÍAS, José (2011b) «Desvelando miradas 4: Ana Pastor o cuando el micro desvela» *Blog de Yuste. On y sème à tout vent*, [en red], 31/03/2011, Vigo: Blogs de Investigación T&P <<http://www.joseyustefrias.com/index.php/blog/item/desvelando-miradas-4-ana-pastor-o-cuando-el-micro-desvela.html>>
- YUSTE FRÍAS, José (2011c) «Mujer embarazada inmigrante busca intérprete que no sea de papel» *Píldora T&P, n.º 15*, Vigo: T&P_UVigo-TV, [en red], 12/04/2011. <<http://www.joseyustefrias.com/index.php/web-tv/pildorastyp/57-pildoras/184-mujer-embarazada-inmigrante-busca-interprete-que-no-sea-de-papel.html>>
- YUSTE FRÍAS, José (2011d) «Desvelando miradas 5: el declive simbólico de Europa» *Blog de Yuste. On y sème à tout vent*, [en red], 12/05/2011, Vigo: Blogs de Investigación T&P <<http://www.joseyustefrias.com/index.php/blog/item/desvelando-miradas-5-el-declive-simbolico-de-europa.html>>
- YUSTE FRÍAS, José (2011e) «Desvelando miradas 6: el burka como excusa» *Blog de Yuste. On y sème à tout vent*, [en red], 1/09/2011, Vigo: Blogs de Investigación T&P <<http://www.joseyustefrias.com/index.php/blog/item/desvelando-miradas-6-el-burka-como-excusa.html>>
- YUSTE FRÍAS, José (2011f) «Desvelando miradas 7: el burka como souvenir» *Blog de Yuste. On y sème à tout vent*, [en red], 8/09/2011, Vigo: Blogs de Investigación T&P <<http://www.joseyustefrias.com/index.php/blog/item/desvelando-miradas-7-el-burka-como-souvenir.html>>
- YUSTE FRÍAS, José (2012a) «Facebook y la simbología americana del pulgar» *Blog de Yuste. On y sème à tout vent*, [en red], 26/04/2012, Vigo: Blogs de Investigación T&P <<http://www.joseyustefrias.com/index.php/blog/item/like-button.html>>
- YUSTE FRÍAS, José (2012b) «Appel à textes : métissages et traduction» *Blog de Yuste. On y sème à tout vent*, [en red], 01/05/2012, Vigo: Blogs de Investigación T&P <<http://www.joseyustefrias.com/index.php/blog/item/alterstice-appel-a-textes.html>>
- YUSTE FRÍAS, José (2012c) «El lapsus de Ángela Merkel y el multiculturalismo alemán» *Blog de Yuste. On y sème à tout vent*, [en red], 29/05/2012, Vigo: Blogs de Investigación T&P <<http://www.joseyustefrias.com/index.php/blog/item/mapa-angela-merkel.html>>
- YUSTE FRÍAS, José y Alberto ÁLVAREZ LUGRÍS [eds.] (2005) *Estudios sobre traducción: teoría, didáctica, profesión*, Vigo: Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo, col. T&P, n.º 1, ISBN: 84-8158-290-5. Presentación y extractos del libro disponibles en Internet: <<http://www.joseyustefrias.com/index.php/publicaciones/libros/202-estudios-sobre-traducion-teoria-didactica-profesion.html>>

Firma del profesor responsable

Fdo.: José Yuste Frías